OFICIO N° 14786
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.76°/370

VALPARAÍSO, 19 de septiembre de 2022

El Diputado señor FRANCISCO PULGAR CASTILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de loteos que la Dirección de Obras Municipales ha autorizado, distinguiendo entre rurales y urbanos, durante el bienio 2020 2022.Asimismo, refiérase a la existencia de un proyecto de loteo en el Fundo Soledad, rol 121-56 de la comuna de Pencahue, ubicado junto a la ruta K-520, indicando su fecha de recepción y estado actual.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 9B84C72AA97ED114

VALPARAÍSO, 14 de septiembre de 2022

Señor:
RAÚL SOTO MARDONES
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Excmo. Sr. Presidente:

Solicito se sirva disponer que se Oficie a:

Don Francisco Alarcón Carrillo, Director de Obras Municipales de la comuna de Pencahue, con el objeto de solicitar lo siguiente:

Que tenga a bien informar completa y detalladamente: respecto de loteos de propiedades.

a) Indicar el número de loteos que dicha oficina ha autorizado, distinguiendo entre rurales y urbanos, durante el bienio 2020–2022.
b) Proyecto de loteo en el "fundo Soledad", **rol 121-56** de la comuna de Pencahue y ubicado junto a la ruta K-520. De ser efectivo, indicar fecha de recepción del citado proyecto, así como su estado actual. De no ser efectivo, indicar el destino que tiene el citado bien raíz.

Atentamente,

JUAN FRANCISCO PULGAR CASTILLO
H. DIPUTADO
REGIÓN DEL MAULE
DISTRITO N°17

Cámara de Diputados
Av. Pedro Montt S/n. Congreso Nacional. Valparaíso
Correo electrónico: francisco.pulgar@congreso.cl

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCO PULGAR C.

OFICINA VIRTUAL
15-09-2022
23:23